

CÓDIGO PIFEMEFs Nº

SIS-23-R01

FECHA VIGENCIA:

04-ene-13

NÚMERO REVISIÓN:

PRIMERA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO

Sistema rotativo automatizado para dispensación (carrusel vertical)

DEFINICIÓN

Estructura de dispensación automatizada de medicamentos mediante columna o carrusel vertical para sistemas de unidosis en Hospital de especialidades (mayor de 250 camas)

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Características básicas del equipo

- 1.1. Sistema combinado un software que controla la dispensación e integra el sistema en todos los procesos y elementos básicos con la gestión del almacén y dispensación de Farmacia.
- 1.2. Armarios automáticos equipados con bandejas que giran verticalmente respondiendo a unas instrucciones generadas informáticamente o manualmente.
- 1.3. Con tecnología de sistema de bandejas rotatorias accionadas por un motor de corriente continua y controladas por un microprocesador.
- 1.4. Equipado con motor de corriente continua silencioso, actuando de freno magnético, reduciendo al mínimo las partes mecánicas.
- 1.5. Microprocesador de precisión en décimas de mm para movimiento de estanterías (bandejas) a la altura de trabajo programada.
- 1.6. Microprocesador para el control de giro que permita la conexión con PC y por tanto la gestión informática del producto almacenado en el armario.
- 1.7. Dimensiones aprox 2.500 mm de altura, 2.500 mm de anchura y 1.000 mm de fondo, con 12 bandejas.
- 1.8. La distribución de las bandejas se realizará en 12 bandejas con uno/dos niveles adicionales para conseguir 36 niveles.
- 1.9. Mostrador con altura de 1000 (mm)
- 1.10. La potencia del motor no será inferior a 1.8 kW
- 1.11. Con bandejas tipo evolutivas que mediante la adición de accesorios se pueden adaptar a cualquier solución.
- 1.12. Para dimensionar los equipos necesarios se ha de tener en cuenta para el centro de
- 1.13. Máximo rendimiento del equipo estimado para un total de 275 – 300 camas.

2. Accesorios

N.A

3. Consumibles

N.A

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación

Voltaje de alimentación 110 V / 60 Hz

Garantía técnica fabricante

Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento

Certificados de Calidad del Equipo

Certificación FDA y/o CE. Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación.

Mantenimiento Preventivo

Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía

Cronograma de mantenimientos preventivos

Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos